

NOTA DE PRENSA

“FOES firma un Acuerdo de Colaboración con la empresa soriana Solitel”

- **El Acuerdo incluye condiciones exclusivas para los socios de FOES en materia acústica.**

Santiago Aparicio Jiménez, Presidente de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) y Pedro Jiménez Gallardo, Gerente de Solitel Proyectos e Ingeniería de Telecomunicaciones, han firmado un Acuerdo de Colaboración, que incluye ventajas exclusivas para los socios de la Federación en temas acústicos.

La empresa soriana Solitel es una entidad de Evaluación acústica autorizada por la Junta de Castilla y León y un Laboratorio acreditado para el control y calidad de la edificación en materia de Acústica (LACCE). Solitel ofrece un servicio integral de estudio y asesoramiento acústico para cualquier actividad, facilitando y poniendo a disposición de las empresas las mediciones, informes y proyectos necesarios para la ejecución final de la obra.

Mediante este Acuerdo recién suscrito, las empresas asociadas a FOES pueden beneficiarse de los servicios que presta Solitel con un 10 % de descuento en:

- Mediciones de ruido, mediciones de aislamiento, mediciones de reverberación.
- Elaboración de proyectos acústicos.
- Elaboración de estudios predictivos acústicos y elaboración de mapas de Ruido.
- Asesoramiento acústico.

Este nuevo Acuerdo suscrito por la Federación viene a sumarse al centenar de Convenios ya existentes en diversas áreas y pone de manifiesto una vez más su apuesta permanente por las empresas sorianas tanto desde el punto de vista de disminuir sus costes, como desde la perspectiva de firmar Acuerdos de Colaboración con empresas de la provincia, fomentando así y difundiendo los servicios que prestan, con la ventaja de ofrecer tarifas más económicas para los socios de FOES.

Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: cfortea@foes.es